ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ISOLLANTA CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Miguel Narváez y Octavio Chacón, se reúnen los socios de la Compañía, ISOLLANTA CÍA. LTDA., señores: Ing. Arturo Paredes Roldán, Alicia Paredes R., María Fernanda Paredes C., Felipe Arturo Paredes C., y María Gabriela Paredes C., con lo que se tiene presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión, su titular el Ing. Arturo Paredes R., y actúa como secretario el Gerente Sr. Felipe Paredes Coello; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión siendo las dieciocho horas,.- El Gerente Secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:
1.- Informe de Gerencia del año 2018 2.- Revisión del Plan Estratégico para el quinquenio 2019-2023 3.- Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2018 y 4.- Destino de Utilidades.

1.- Informe de Gerencia para el año 2018: Mediante documento aparte se presenta el informe de gerencia para el año 2018. El cual es aprobado por unanimidad.

2.- Plan Estratégico para el quinquenio 2019-2023.- Mediante documento aparte se analiza la propuesta de la gerencia para el Plan Estratégico, el cual es apoyado en su totalidad.

3.-Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2018: Se procede con la presentación y análisis de los siguientes documentos: Balance general al 31 de Diciembre del 2018, Estado de ganancias y pérdidas para el año 2018, Indicadores técnicos y económicos financieros del período.
Luego del análisis la junta general de socios los aprueba con voto de aplauso para la gerencia.

4.- Destino de Utilidades: 1. Se resuelve que el Socio Arturo Paredes R., y la socia Alicia Paredes R., retiren el 50% y el otro 50% de las utilidades se lleve a la cuenta de Resultados Acumulados de ejercicio anteriores. 2. Los socios Maria Fernanda, Felipe y María Gabriela Paredes Coello retiran el 100%.

De esta manera los cuatro puntos de esta Junta son aprobados por unanimidad por todos los presentes.

Sin que exista otro punto que tratar se declara concluida la junta, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada y para constancia firman todos los socios presentes.

ATENTAMENTE

.....
Sr. Felipe Paredes Coello
Gerente- Secretario

.....
María Fernanda Paredes C.
Socia

.....
Ing. Arturo Paredes R.
Socio - Presidente

.....
Sra. Alicia Paredes de Reyes
Socia

.....
María Gabriela Paredes C.
Socia